

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MÓSTOLES

23 *RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 2023, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario de Móstoles, por la que se dispone la publicación de la formalización del contrato de un procedimiento negociado sin publicidad para el suministro de “Un sistema robotizado de gestión de medicamentos en el Servicio de Farmacia del Hospital Universitario de Móstoles para pacientes ingresados”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad-Servicio Madrileño de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia del Hospital Universitario de Móstoles-Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: A/SUM-035295/2023.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid>).
2. Objeto de contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de un sistema robotizado de gestión de medicamentos en el Servicio de Farmacia del Hospital Universitario de Móstoles para pacientes ingresados.
 - c) Lotes: 1.
 - d) CPV: 33190000-8; Instrumentos y aparatos médicos diversos.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación, procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
4. Valor estimado del contrato: 413.223,14 euros.
5. Presupuesto base de licitación:

LOTE	DESCRIPCION	PRECIO UNIT S/IVA	IVA	TOTAL
1	SISTEMA ROBOTIZADO DE GESTIÓN DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES INGRESADOS	413.223,14	86.776,86	500.000,00

6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación 20 de octubre de 2023.
 - b) Fecha de formalización 15 de noviembre de 2023.
 - c) Contratista:

LOTE	ADJUDICATARIO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT S/IVA	IVA	TOTAL
1	KANBANLOG	SISTEMA ROBOTIZADO DE GESTIÓN DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES NO INGRESADOS	412.000,00	86.520,00	498.520,00

- d) Ventajas de la oferta adjudicataria: La empresa oferta 2 equipos diferentes en función de las dimensiones y capacidad, con el fin de que el hospital decida cuál es la opción más adecuada para sus necesidades. Se opta por la opción 2, oferta más interesante y que se adecúa más a las necesidades del hospital.

Madrid, a 17 de noviembre de 2023.—El Director-Gerente, Manuel Galindo Gallego.

(03/19.366/23)

